



Gobierno del Distrito Federal
Oficialía Mayor
Coordinación General de
Modernización Administrativa

2008-2010
Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución
en la Ciudad de México



México, D.F., a 5 de junio de 2008

CGMA/DDO/1153/08

OT/PS/243

LIC. ELÍAS EDUARDO ROMÁN CALDERÓN

Coordinador Administrativo de la Procuraduría Ambiental y del
Ordenamiento Territorial del Distrito Federal
Presente

En atención a su oficio PAOT/CA/400/356/2008, de fecha 2 de junio del presente año, mediante el cual envió a esta Coordinación General 1 (una) Cédula de Análisis de Prestadores de Servicios de esa Entidad, correspondiente al Programa Anual de Contratación de Prestadores de Servicios del ejercicio 2008, con cargo a la partida 3301 "Honorarios", para su análisis, evaluación y emisión de Opinión Técnica, me permito comentarle lo siguiente:

Del análisis efectuado a la cédula identificada con el folio número 35, se determina que complementa las funciones que realiza el personal de estructura.

Por lo anteriormente expuesto y para el trámite subsecuente del folio en comento, se emite **Opinión Técnica Favorable**, la cual no implica autorización alguna para la contratación de los Prestadores de Servicios, toda vez que ésta se encuentra supeditada a la suficiencia de recursos en la partida presupuestal 3301 "Honorarios" para el Ejercicio Fiscal 2008.

Aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. IRAK LÓPEZ DÁVILA
Coordinador General

VC1082780

NPM/mhs



Av. Fray Servando Teresa de Mier No. 77 • Primer Piso
• Col. Obrera • Delegación Cuauhtémoc • C.P. 06080 •
Tels. 55888160 y Fax 55888163 • www.cgma.df.gob.mx





CÉDULA DE ANÁLISIS DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
PARTIDA 3301/11 "HONORARIOS" Asimilables a salario

AREA SOLICITANTE:

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento
Territorial del Distrito Federal

No. DE FOLIO / NOMBRE:

35 Sin definir

VIGENCIA:

Del 16/06/2008 al 31/12/2008

JUSTIFICACION DE LA VIGENCIA:

Es el tiempo requerido para reforzar los servicios que la PAOT para la supervisión y seguimiento de los resultados de los convenios celebrados por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Garantizar las acciones encaminadas al acceso efectivo de la justicia ambiental y territorial, entendida ésta como la posibilidad que tiene toda persona para acudir a los órganos jurisdiccionales y administrativos y hacer valer sus derechos.

Identificar los procesos críticos que limitan el acceso efectivo a la justicia ambiental y territorial en la Ciudad de México, con la finalidad de perfilar las líneas de actuación específicas en esas materias por lo menos en los próximos cuatro años.

Supervisar que la gestión que la realiza la PAOT este orientada a mejorar el desempeño ambiental y territorial en la Ciudad de México

Coadyuvar con la Dirección de Relaciones Interinstitucionales en la coordinación con autoridades ambientales y territoriales de la Ciudad y la Zona Metropolitana, para hacer efectiva la defensa de los derechos ambientales y territoriales de los habitantes de la Ciudad.

Monitorear los resultados y evaluar permanentemente el Programa de Justicia Ambiental, para su consulta en línea y que siempre este a disposición del público y de los órganos fiscalizadores de la entidad.

Coordinar las diferentes reuniones de trabajo del Comité de Control de Auditoría (COMCA)

Realizar el registro de las participaciones de la PAOTDF.

IMPORTE BASE MENSUAL DEL CONTRATO: \$ 23,346.46

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO: \$ 151,752.00

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Representante del Procedimiento de Control de Registros del Sistema de Control de Calidad de la PAOTDF
 - Supervisión y seguimiento de los resultados de los convenios celebrados entre la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal y la Universidad Autónoma Metropolitana, Campus Azcapotzalco; Procuraduría Social, Procuraduría General de Justicia del D.F.; Sistema de Transporte Colectivo Metro; Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y demás que se suscriban.
 - Coordinar las reuniones del Comité de Control de Auditoría (COMCA)
 - Revisar los reportes de Protección Civil y registro de la participación de la PAOTDF
 - Evaluar las líneas de actuación de la PAOTDF, aplicadas dentro del ámbito de sus atribuciones
- Promover la atención inmediata, profesional y responsable de las denuncias ciudadanas que por incumplimiento a la normatividad ambiental y del ordenamiento territorial en el Distrito Federal le sean presentadas a la PAOTDF, por la población y de buscar la efectiva reparación de las afectaciones que se hubieren generado.



PRODUCTOS ESPERADOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES:

- Asegurar en todo momento que el Programa de Accesos a la Justicia Ambiental y del Ordenamiento Territorial sea el resultado de un proceso de análisis, consulta y planeación de una institución joven, participativa, eficiente, transparente, apegada a la legalidad y enfocada a la prestación de un servicio con calidad.
- Hacer efectivas las fortalezas de la Entidad para cumplir de manera plena con el mandato legal de defender los derechos ambientales y territoriales de todos los habitantes del Distrito Federal.

México D.F., a 2 de junio de 2008

ELABORÓ

LIC. ELÍAS EDUARDO ROMÁN CALDERÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

MTRA. DIANA PONCE NAVA
PROCURADORA

En cumplimiento al artículo 57 del Reglamento de la Ley Orgánica de la PAOTDF, en ausencia de la Titular de esta Entidad, Mtra. Diana Ponce Nava, firma en su ausencia temporal la C. Bióloga Mónica Vietnica Alegre González, Subprocuradora de Protección Ambiental



Oficialía Mayor

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

2008-2010
Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución,
en la Ciudad de México



México, D. F., a 25 de abril de 2008

DGADP/001313/2008

MTRA. DIANA PONCE NAVA TREVIÑO

Procuradora Ambiental y del Ordenamiento

Territorial del Distrito Federal

Presente

En atención a los oficios PAOT/CA/400/236/2008 y PAOT/CA/400/246/2008, mediante los cuales se solicita la autorización del Programa Anual de Prestación de Servicios para el ejercicio presupuestal 2008, de esa Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, integrado por 16 prestadores de servicios, con cargo a la partida 3301 "Honorarios" tipo de pago 98. Sobre el particular le comunico.

Que con fundamento en los artículos 15 fracción XIV, 16 fracción IV y 33 fracciones XV y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 7 fracción XIII numeral 1, 27 fracciones I, I bis, II y XXIII, y 98 fracción II del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; así como en los "Lineamientos para la Autorización de Programas de Contratación de Prestadores de Servicios con cargo a las partidas presupuestales: 3301 'Honorarios', 3302 'Capacitación', 3303 'Servicios de Informática', 3304 'Servicios Estadísticos y Geográficos' y 3305 'Estudios e Investigaciones'", vigentes, se autorizan 16 prestadores de servicios, con diversas vigencias del 16 de abril al 31 de diciembre del 2008, por un monto bruto de \$1,710,082.00 (Un millón setecientos diez mil ochenta y dos pesos 00/100 M.N.), de conformidad con el Anexo DAP-B adjunto; lo anterior considerando que dicha petición se formula en base a programas cuyo contenido está vinculado al cumplimiento de metas sustantivas, relacionadas con la naturaleza de las atribuciones que corresponden a esa Procuraduría.

La contratación de los prestadores se deberá apegar a los Lineamientos vigentes emitidos por la Oficialía Mayor y al Clasificador por Objeto del Gasto vigente. Así mismo deberá presentar en esta Dirección General los informes trimestrales en base a los lineamientos en materia de Servicios.

Aunado a lo anterior, me permito reiterarle que queda bajo la responsabilidad de esa Procuraduría el dar cumplimiento a lo establecido en la nueva Ley del ISSSTE, así como en los oficios Circular No. SGPESC/0012/07, de fecha 7 de diciembre, OM/2453/2007, de fecha 21 de diciembre y DGADP/000098/2007, de fecha 19 de diciembre de 2007.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL

LIC. JUSTO FEDERICO ESCOBEDO MIRAMONTES

	PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.
	RECIBIDO
	FECHA: 30/04/08
	HORA: 19:00 AWA PEREZ

C.c.p. Lic. Ramón Montaña Cuadra.- Oficial Mayor del Distrito Federal.- Presente

FOLIOS: 11140 y 11141

Anexo DAP-B integrado por 2 hojas

GSBG/RBM/GMS



Fray Servando Teresa de Mier 77 • 7º. Piso • Col. Obrera • C.P. 06080
• Delegación Cuauhtémoc • Tel. 5578-6988 Ext. 3730



DESGLOSE DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EJERCICIO 2008

FISCALES :
AUTOGENERADOS :
ASIMILABLES A SALARIOS :
I. V. A. :

MUÑOZ
CASAMADRID

R.F.C	HOM.	VIGENCIA DEL CONTRATO DEL
ROBERTO MUCR880831		16-04-08 31-12-08
CAGE731023		16-04-08 31-12-08

6	POR DEFINIR	
7	POR DEFINIR	
8	POR DEFINIR	
9	POR DEFINIR	
10	Rodríguez	Villegas
11	Calderón	Mendoza
12	POR DEFINIR	

Javier

José Rosendo

IMPORTE MENSUAL BRUTO	Nº DE DÍAS	IMPORTE ACUMULADO BRUTO	1º OFICIO DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO
91,800	8.5	440,961	CGMA/DOCV0255/08	Coordinar, supervisar y dar seguimiento a las actividades, acuerdos, disposiciones y resoluciones aprobadas en el seno del Comité Técnico Asesor de la Procuraduría y servir de enlace entre sus miembros
91,900	8.5	440,961	CGMA/DOCV0255/08	Identificar las áreas de oportunidad de competencia de la Procuraduría, para la elaboración y seguimiento de estudios e informes de la agenda legislativa, así como de las tendencias nacionales e internacionales en el acceso de la información para la custodia y tutela de los derechos ambientales y urbanos; particularmente los derechos colectivos de los habitantes del Distrito Federal
8,617	8.5	74,945		Investigar los hechos en probables violaciones a la Ley ambiental, y Territorial del Distrito Federal, con peritajes y emitiendo dictámenes técnicos y el reconocimiento de hechos.
8,617	8.5	74,945		Investigar los hechos en probables violaciones a la Ley ambiental, y Territorial del Distrito Federal, con peritajes y emitiendo dictámenes técnicos y el reconocimiento de hechos.
6,617	7.0	61,710		Investigar los hechos en probables violaciones a la Ley ambiental, y Territorial del Distrito Federal, con peritajes y emitiendo dictámenes técnicos y el reconocimiento de hechos.
6,617	7.0	61,710		Investigar los hechos en probables violaciones a la Ley ambiental, y Territorial del Distrito Federal, con peritajes y emitiendo dictámenes técnicos y el reconocimiento de hechos.
8,800	8.5	58,500		Realizar las diversas notificaciones de los procesos de las denuncias y escanear y capturar en el sistema de gestión de la Procuraduría los documentos que se generen durante el proceso de atención a denuncias o de las investigaciones de oficio
6,633	8.5	58,500		Realizar las diversas notificaciones de los procesos de las denuncias y escanear y capturar en el sistema de gestión de la Procuraduría los documentos que se generen durante el proceso de atención a denuncias o de las investigaciones de oficio
1,883	8.5	58,500		Realizar las diversas notificaciones de los procesos de las denuncias y escanear y capturar en el sistema de gestión de la Procuraduría los documentos que se generen durante el proceso de atención a denuncias o de las investigaciones de oficio

DESGLOSE DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EJERCICIO 2008

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: _____

PARTIDA: 3301

PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL

TIPO DE PAGO: 98
11 _____
51 _____
51 _____

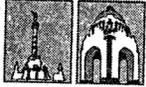
FISCALES:
AUTOGENERADOS: _____
ASIMILABLES A SALARIOS:
I. V. A.: _____

NÚMERO DE FOLIO	NOMBRE DEL PRESTADOR			I.R.C.	HOM.	VIGENCIA DEL CONTRATO		IMPORTE MENSUAL BRUTO	N° DE MESES	IMPORTE ACUMULADO BRUTO	N° OFICIO DEL DICTAMEN	OBJETO DEL CONTRATO	
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)			DEL	AL						
13	Por Definir					16-04-08	31-12-08	6,883	8.5	58,508		Realizar las diversas notificaciones de los procesos de las denuncias y escanear y capturar en el sistema de gestión de la Procuraduría los documentos que se generen durante el proceso de atención a denuncias o de las investigaciones de oficio	
14	Rojas	Sánchez	Fredy Freddy			16-04-08	31-12-08	6,883	8.5	58,508		Realizar las diversas notificaciones de los procesos de las denuncias y escanear y capturar en el sistema de gestión de la Procuraduría los documentos que se generen durante el proceso de atención a denuncias o de las investigaciones de oficio	
15	Cárdenas		Ezequiel			16-04-08	31-12-08	6,883	8.5	58,508		Realizar las diversas notificaciones de los procesos de las denuncias y escanear y capturar en el sistema de gestión de la Procuraduría los documentos que se generen durante el proceso de atención a denuncias o de las investigaciones de oficio	
16	Pérez	Crist	Deyanira Nathalia			16-04-08	31-12-08	6,000	8.5	51,000		Asistir a su superior jerárquico en todo lo relativo a la administración de oficios, comunicaciones al interior y exterior de su área de adscripción.	
17	Pérez	Suárez	Diana			16-04-08	31-12-08	6,000	8.5	51,000		Asistir a su superior jerárquico en todo lo relativo a la administración de oficios, comunicaciones al interior y exterior de su área de adscripción.	
18	Romero	Bonilla	Gonzalo Jonathan			16-04-08	31-12-08	6,000	8.5	51,000		Estar a cargo del registro de las documentales que ingresen al área de la Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial, así como de su seguimiento para indicar al titular el avance del mismo y dar alternativas de solución.	
19	Por Definir					16-04-08	31-12-08	6,000	8.5	51,000		Asistir a su superior jerárquico en todo lo relativo a la administración de oficios, comunicaciones al interior y exterior de su área de adscripción.	
16	TOTALES								204,298		1,710,082		



Gobierno del Distrito Federal
 Oficialía Mayor
 Coordinación General de
 Modernización Administrativa

2008-2010
 Bicentenario de la Independencia y
 Centenario de la Revolución,
 en la Ciudad de México



México, D.F., a 30 de mayo de 2008
 CGMA/DDO/1085/08
 OT/PS/239

LIC. ELÍAS EDUARDO ROMÁN CALDERÓN

Coordinador Administrativo de la Procuraduría Ambiental y del
 Ordenamiento Territorial del Distrito Federal
 Presente

En atención a su oficio PAOT/CA/400/331/2008, de fecha 28 de mayo del presente año, mediante el cual envió a esta Coordinación General 16 (dieciséis) Cédulas de Análisis de Prestadores de Servicios de esa Dependencia, correspondientes al Programa Anual de Contratación de Prestadores de Servicios del ejercicio 2008, con cargo a la partida 3301 "Honorarios", para su análisis, evaluación y emisión de Opinión Técnica, me permito comentarle lo siguiente:

Del análisis efectuado a las cédulas identificadas con los folios del 20 al 34, se determina que complementan las funciones que realiza el personal de estructura.

Por lo anteriormente expuesto y para el trámite subsecuente de los folios en comento, se emite **Opinión Técnica Favorable**, la cual no implica autorización alguna para la contratación de los Prestadores de Servicios, toda vez que ésta se encuentra supeditada a la suficiencia de recursos en la partida presupuestal 3301 "Honorarios" para el Ejercicio Fiscal 2008.

En lo que se refiere a la cédula identificada con el folio número 35, se observa una retroactividad de 13 días con relación a la fecha de ingreso en esta Coordinación General, por lo que con fundamento en el capítulo III, numeral 4, de los lineamientos aplicables en la materia, le informo que no es posible atender su petición, por lo que le remito la cédula original de referencia.

Aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. IRAK LÓPEZ DÁVILA
 Coordinador General

VG1882716

NPM/mns



COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
 04 JUN 2008
 11:13
 PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DIRECCIÓN DE REGISTRO

Av. Fray Servando Teresa de Mier No. 77 • Primer Piso
 • Col. Obrera • Delegación Cuauhtémoc • C.P. 06080 •
 Tels. 55888160 y Fax 55888163 • www.cgma.df.gob.mx





**CÉDULA DE ANÁLISIS DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
 PARTIDA 3301/11 "HONORARIOS" Asimilables a salario**

COTESI

AREA SOLICITANTE:
 Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento
 Territorial del Distrito Federal
No. DE FOLIO / NOMBRE:
 20 Sin definir

VIGENCIA:
 Del 01/06/2008 al 31/12/2008
JUSTIFICACION DE LA VIGENCIA:
 Es el tiempo requerido para reforzar los servicios que la PAOT para la supervisión y seguimiento de los resultados de los convenios celebrados por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:
 Apoyar en la realización de investigaciones y gestiones para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas en materia ambiental.

IMPORTE BASE MENSUAL DEL CONTRATO: \$ 18,652.00
IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO: \$ 130,564.00

- ACTIVIDADES A REALIZAR:**
- Conjuntar y sistematizar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
 - Realizar las visitas y/o el trabajo de campo para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas
 - Realizar el análisis técnico de las pruebas recabadas, y/o presentadas en las denuncias ciudadanas o investigaciones de oficio en materia ambiental para la elaboración de los dictámenes.
 - Coordinar la labor realizada por los peritos ambientales.
 - Programar y calendarizar las actividades de los peritos.

- PRODUCTOS ESPERADOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES:**
- Mejorar el tiempo de elaboración de dictámenes técnicos y dictámenes periciales, así como las opiniones técnicas
 - Contar con mejores elementos para la elaboración de normas, estudios y programas de competencia de la PAOT:
 - Contar con metodologías objetivas para el apoyo de las investigaciones y denuncias, así como para el desarrollo de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
 - Verificar que se lleve a cabo la sistematización de la información derivado de la elaboración de los dictámenes y estudios..

México D.F., a 2 de mayo de 2008

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LIC. ELÍAS EDUARDO ROMÁN CALDERÓN
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRA. DIANA PONCE NAVA
 PROCURADORA



**CÉDULA DE ANÁLISIS DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
 PARTIDA 3301/11 "HONORARIOS" Asimilables a salario**

AREA SOLICITANTE:

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento
 Territorial del Distrito Federal

No. DE FOLIO / NOMBRE:
 21 Sin definir

VIGENCIA:

Del 01/06/2008 al 31/12/2008

JUSTIFICACION DE LA VIGENCIA:

Es el tiempo requerido para reforzar los servicios que la PAOT para la supervisión y seguimiento de los resultados de los convenios celebrados por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Apoyar en la realización de investigaciones y gestiones para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas en materia ambiental.

IMPORTE BASE MENSUAL DEL CONTRATO: \$ 18,652.00
 IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO: \$ 130,564.00

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Conjuntar y sistematizar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Realizar las visitas y/o el trabajo de campo para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas
- Realizar el análisis técnico de las pruebas recabadas, y/o presentadas en las denuncias ciudadanas o investigaciones de oficio en materia ambiental para la elaboración de los dictámenes.
- Coordinar la labor realizada por los peritos ambientales.
- Programar y calendarizar las actividades de los peritos.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES:

Mejorar el tiempo de elaboración de dictámenes técnicos y dictámenes periciales, así como las opiniones técnicas
 Contar con mejores elementos para la elaboración de normas, estudios y programas de competencia de la PAOT:
 Contar con metodologías objetivas para el apoyo de las investigaciones y denuncias, así como para el desarrollo de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
 Verificar que se lleve a cabo la sistematización de la información derivado de la elaboración de los dictámenes y estudios..

México D.F., a 2 de mayo de 2008

ELABORÓ

LIC. ELÍAS EDUARDO ROMÁN CALDERÓN
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

MTRA. DIANA PONCE NAVA
 PROCURADORA



CÉDULA DE ANÁLISIS DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
PARTIDA 3301/11 "HONORARIOS" Asimilables a salario

AREA SOLICITANTE:

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento
 Territorial del Distrito Federal

No. DE FOLIO / NOMBRE:
 22 Sin definir

VIGENCIA:

Del 01/06/2008 al 31/12/2008

JUSTIFICACION DE LA VIGENCIA:

Es el tiempo requerido para reforzar los servicios que la PAOT para la supervisión y seguimiento de los resultados de los convenios celebrados por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Apoyar en la realización de investigaciones y gestiones para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas en materia ambiental.

IMPORTE BASE MENSUAL DEL CONTRATO: \$ 18,652.00

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO: \$ 130,564.00

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Conjuntar y sistematizar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Realizar las visitas y/o el trabajo de campo para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas
- Realizar el análisis técnico de las pruebas recabadas, y/o presentadas en las denuncias ciudadanas o investigaciones de oficio en materia ambiental para la elaboración de los dictámenes.
- Coordinar la labor realizada por los peritos ambientales.
- Programar y calendarizar las actividades de los peritos.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES:

- Mejorar el tiempo de elaboración de dictámenes técnicos y dictámenes periciales, así como las opiniones técnicas
- Contar con mejores elementos para la elaboración de normas, estudios y programas de competencia de la PAOT:
- Contar con metodologías objetivas para el apoyo de las investigaciones y denuncias, así como para el desarrollo de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Verificar que se lleve a cabo la sistematización de la información derivado de la elaboración de los dictámenes y estudios..

México D.F., a 2 de mayo de 2008

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LIC. ELÍAS EDUARDO ROMÁN CALDERON
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRA. DIANA PONCE NAVA
 PROCURADORA



CÉDULA DE ANÁLISIS DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
PARTIDA 3301/11 "HONORARIOS" Asimilables a salario

AREA SOLICITANTE:

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento
Territorial del Distrito Federal

No. DE FOLIO / NOMBRE:

23 Sin definir

VIGENCIA:

Del 01/06/2008 al 31/12/2008

JUSTIFICACION DE LA VIGENCIA:

Es el tiempo requerido para reforzar los servicios que la PAOT para la supervisión y seguimiento de los resultados de los convenios celebrados por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Generar y sistematizar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, los dictámenes periciales y las opiniones técnicas en temas de protección ambiental.

IMPORTE BASE MENSUAL DEL CONTRATO: \$ 14,338.00

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO: \$ 100,366.00

ACTIVIDADES A REALIZAR:

Conjuntar y sistematizar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
Realizar las visitas y/o el trabajo de campo para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
Realizar el análisis técnico de las pruebas recabadas y/o presentadas en las denuncias ciudadanas o investigaciones de oficio en materia ambiental para la elaboración de los dictámenes.
Manejar sistemas de información geográfica para llevar a cabo el análisis de imágenes aéreas y de satélite que apoye el sustento técnico de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES:

- Mejorar el tiempo de elaboración de dictámenes técnicos y dictámenes periciales, así como las opiniones técnicas.
- Contar con metodologías objetivas para el apoyo de las investigaciones y denuncias, así como para el desarrollo de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Contar con personal especializado y capacitado para el desarrollo de los dictámenes y opiniones técnicas.

México D.F., a 2 de mayo de 2008

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LIC. ELÍAS EDUARDO ROMÁN CALDERÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRA. DIANA PONCE NAVA
PROCURADORA



CÉDULA DE ANÁLISIS DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
PARTIDA 3301/11 "HONORARIOS" Asimilables a salario

AREA SOLICITANTE:

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento
Territorial del Distrito Federal

No. DE FOLIO / NOMBRE:

24 Sin definir

VIGENCIA:

Del 01/06/2008 al 31/12/2008

JUSTIFICACION DE LA VIGENCIA:

Es el tiempo requerido para reforzar los servicios que la PAOT para la supervisión y seguimiento de los resultados de los convenios celebrados por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Generar y sistematizar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, los dictámenes periciales y las opiniones técnicas en temas de protección ambiental.

IMPORTE BASE MENSUAL DEL CONTRATO: \$ 14,338.00

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO: \$ 100,366.00

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Conjuntar y sistematizar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Realizar las visitas y/o el trabajo de campo para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Realizar el análisis técnico de las pruebas recabadas y/o presentadas en las denuncias ciudadanas o investigaciones de oficio en materia ambiental para la elaboración de los dictámenes.
- Manejar sistemas de información geográfica para llevar a cabo el análisis de imágenes aéreas y de satélite que apoye el sustento técnico de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES:

- Mejorar el tiempo de elaboración de dictámenes técnicos y dictámenes periciales, así como las opiniones técnicas.
- Contar con metodologías objetivas para el apoyo de las investigaciones y denuncias, así como para el desarrollo de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Contar con personal especializado y capacitado para el desarrollo de los dictámenes y opiniones técnicas.

México D.F., a 2 de mayo de 2008

ELABORÓ

LIC. ELÍAS EDUARDO ROMÁN CALDERÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

MTRA. DIANA PONCE NAVA
PROCURADORA



CÉDULA DE ANÁLISIS DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
PARTIDA 3301/11 "HONORARIOS" Asimilables a salario

AREA SOLICITANTE:

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento
 Territorial del Distrito Federal

No. DE FOLIO / NOMBRE:

25 Sin definir

VIGENCIA:

Del 01/06/2008 al 31/12/2008

JUSTIFICACION DE LA VIGENCIA:

Es el tiempo requerido para reforzar los servicios que la PAOT para la supervisión y seguimiento de los resultados de los convenios celebrados por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Generar y sistematizar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, los dictámenes periciales y las opiniones técnicas en temas de protección ambiental.

IMPORTE BASE MENSUAL DEL CONTRATO: \$ 14,338.00

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO: \$ 100,366.00

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Conjuntar y sistematizar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Realizar las visitas y/o el trabajo de campo para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Realizar el análisis técnico de las pruebas recabadas y/o presentadas en las denuncias ciudadanas o investigaciones de oficio en materia ambiental para la elaboración de los dictámenes.
- Manejar sistemas de información geográfica para llevar a cabo el análisis de imágenes aéreas y de satélite que apoye el sustento técnico de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES:

- Mejorar el tiempo de elaboración de dictámenes técnicos y dictámenes periciales, así como las opiniones técnicas.
- Contar con metodologías objetivas para el apoyo de las investigaciones y denuncias, así como para el desarrollo de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Contar con personal especializado y capacitado para el desarrollo de los dictámenes y opiniones técnicas.

México D.F., a 2 de mayo de 2008

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LIC. ELÍAS EDUARDO ROMÁN CALDERÓN
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRA. DIANA PONCE NAVA
 PROCURADORA



CÉDULA DE ANÁLISIS DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
PARTIDA 3301/11 "HONORARIOS" Asimilables a salario

ÁREA SOLICITANTE:

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal

No. DE FOLIO / NOMBRE:

27 Sin definir

VIGENCIA:

Del 01/06/2008 al 31/12/2008

JUSTIFICACION DE LA VIGENCIA:

Es el tiempo requerido para reforzar los servicios que la PAOT para la supervisión y seguimiento de los resultados de los convenios celebrados por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Analizar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas en temas de protección ambiental.

IMPORTE BASE MENSUAL DEL CONTRATO: \$ 12,646.00

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO: \$ 88,522.00

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Generar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones.
- Realizar las visitas y/o el trabajo de campo para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Elaborar actas circunstanciadas y registrar la información obtenida en campo.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES:

- Mejorar el tiempo de elaboración de dictámenes técnicos y dictámenes periciales, así como las opiniones técnicas.
- Contar con metodologías objetivas para el apoyo de las investigaciones y denuncias, así como para el desarrollo de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Contar con personal especializado y capacitado para el desarrollo de los dictámenes y opiniones técnicas.

México D.F., a 2 de mayo de 2008

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LIC. ELÍAS EDUARDO ROMÁN CALDERÓN
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRA. DIANA PONCE NAVA
 PROCURADORA



CÉDULA DE ANÁLISIS DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
 PARTIDA 3301/11 "HONORARIOS" Asimilables a salario

AREA SOLICITANTE:

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento
 Territorial del Distrito Federal

No. DE FOLIO / NOMBRE:
 28 Sin definir

VIGENCIA:

Del 01/06/2008 al 31/12/2008

JUSTIFICACIÓN DE LA VIGENCIA:

Es el tiempo requerido para reforzar los servicios que la PAOT para la supervisión y seguimiento de los resultados de los convenios celebrados por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Analizar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas en temas de protección ambiental.

IMPORTE BASE MENSUAL DEL CONTRATO: \$ 12,046.00

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO: \$ 88,522.00

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Generar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones.
- Realizar las visitas y/o el trabajo de campo para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Elaborar actas circunstanciadas y registrar la información obtenida en campo.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES:

- Mejorar el tiempo de elaboración de dictámenes técnicos y dictámenes periciales, así como las opiniones técnicas.
- Contar con metodologías objetivas para el apoyo de las investigaciones y denuncias, así como para el desarrollo de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Contar con personal especializado y capacitado para el desarrollo de los dictámenes y opiniones técnicas.

México D.F., a 2 de mayo de 2008

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LIC. ELÍAS EDUARDO ROMÁN CALDERÓN
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRA. DIANA PONCE NAVA
 PROCURADORA



CÉDULA DE ANALISIS DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
PARTIDA 3301/11 "HONORARIOS" Asimilables a salario

AREA SOLICITANTE:

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento
Territorial del Distrito Federal

No. DE FOLIO / NOMBRE:

29 Sin definir

VIGENCIA:

Del 01/06/2008 al 31/12/2008

JUSTIFICACION DE LA VIGENCIA:

Es el tiempo requerido para reforzar los servicios que la PAOT para la supervisión y seguimiento de los resultados de los convenios celebrados por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Analizar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas en temas de protección ambiental.

IMPORTE BASE MENSUAL DEL CONTRATO: \$ 12,646.00

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO: \$ 88,522.00

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Generar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones.
- Realizar las visitas y/o el trabajo de campo para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Elaborar actas circunstanciadas y registrar la información obtenida en campo.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES:

- Mejorar el tiempo de elaboración de dictámenes técnicos y dictámenes periciales, así como las opiniones técnicas.
- Contar con metodologías objetivas para el apoyo de las investigaciones y denuncias, así como para el desarrollo de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Contar con personal especializado y capacitado para el desarrollo de los dictámenes y opiniones técnicas.

México D.F., a 2 de mayo de 2008

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LIC. ELÍAS EDUARDO ROMÁN CALDERÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRA. DIANA PONCE NAVA
PROCURADORA



CÉDULA DE ANÁLISIS DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
PARTIDA 3301/11 "HONORARIOS" Asimilables a salario

AREA SOLICITANTE:

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento
Territorial del Distrito Federal

No. DE FOLIO / NOMBRE:

30 Sin definir

VIGENCIA:

Del 01/06/2008 al 31/12/2008

JUSTIFICACION DE LA VIGENCIA:

Es el tiempo requerido para reforzar los servicios que la PAOT para la supervisión y seguimiento de los resultados de los convenios celebrados por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Analizar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas en temas de protección ambiental.

IMPORTE BASE MENSUAL DEL CONTRATO: \$ 12,646.00

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO: \$ 88,522.00

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Generar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones.
- Realizar las visitas y/o el trabajo de campo para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Elaborar actas circunstanciadas y registrar la información obtenida en campo.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES:

- Mejorar el tiempo de elaboración de dictámenes técnicos y dictámenes periciales, así como las opiniones técnicas.
- Contar con metodologías objetivas para el apoyo de las investigaciones y denuncias, así como para el desarrollo de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Contar con personal especializado y capacitado para el desarrollo de los dictámenes y opiniones técnicas.

México D.F., a 2 de mayo de 2008

ELABORÓ

LIC. ELÍAS EDUARDO ROMÁN CALDERÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

MTRA. DIANA PONCE NAVA
PROCURADORA



CÉDULA DE ANÁLISIS DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
PARTIDA 3301/11 "HONORARIOS" Asimilables a salario

AREA SOLICITANTE:

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento
Territorial del Distrito Federal

No. DE FOLIO / NOMBRE:

31 Sin definir

VIGENCIA:

Del 01/06/2008 al 31/12/2008

JUSTIFICACION DE LA VIGENCIA:

Es el tiempo requerido para reforzar los servicios que la PAOT para la supervisión y seguimiento de los resultados de los convenios celebrados por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Analizar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas en temas de protección ambiental.

IMPORTE BASE MENSUAL DEL CONTRATO: \$ 12,646.00

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO: \$ 88,522.00

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Generar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones.
- Realizar las visitas y/o el trabajo de campo para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Elaborar actas circunstanciadas y registrar la información obtenida en campo.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES:

- Mejorar el tiempo de elaboración de dictámenes técnicos y dictámenes periciales, así como las opiniones técnicas.
- Contar con metodologías objetivas para el apoyo de las investigaciones y denuncias; así como para el desarrollo de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Contar con personal especializado y capacitado para el desarrollo de los dictámenes y opiniones técnicas.

México D.F., a 2 de mayo de 2008

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LIC. ELÍAS EDUARDO ROMÁN CALDERÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRA. DIANA PONCE NAVA
PROCURADORA



CÉDULA DE ANÁLISIS DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
PARTIDA 3301/11 "HONORARIOS" Asimilables a salario

AREA SOLICITANTE:

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento
Territorial del Distrito Federal

No. DE FOLIO / NOMBRE:

32 Sin definir

VIGENCIA:

Del 01/08/2008 al 31/12/2008

JUSTIFICACION DE LA VIGENCIA:

Es el tiempo requerido para reforzar los servicios que la PAOT para la supervisión y seguimiento de los resultados de los convenios celebrados por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Analizar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas en temas de protección ambiental.

IMPORTE BASE MENSUAL DEL CONTRATO: \$ 12,646.00

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO: \$ 88,522.00

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Generar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones.
- Realizar las visitas y/o el trabajo de campo para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Elaborar actas circunstanciadas y registrar la información obtenida en campo.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES:

- Mejorar el tiempo de elaboración de dictámenes técnicos y dictámenes periciales, así como las opiniones técnicas.
- Contar con metodologías objetivas para el apoyo de las investigaciones y denuncias, así como para el desarrollo de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Contar con personal especializado y capacitado para el desarrollo de los dictámenes y opiniones técnicas.

México D.F., a 2 de mayo de 2008

ELABORÓ

LIC. ELÍAS EDUARDO ROMÁN CALDERÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

MTRA. DIANA PONCE NAVA
PROCURADORA



CÉDULA DE ANÁLISIS DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
 PARTIDA 3301/11 "HONORARIOS" Asimilables a salario

AREA SOLICITANTE:

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

No. DE FOLIO / NOMBRE:

32 Sin definir

VIGENCIA:

Del 01/08/2008 al 31/12/2008.

JUSTIFICACION DE LA VIGENCIA:

Es el tiempo requerido para reforzar los servicios que la PAOT para la supervisión y seguimiento de los resultados de los convenios celebrados por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Analizar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas en temas de protección ambiental.

IMPORTE BASE MENSUAL DEL CONTRATO: \$ 12,646.00

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO: \$ 88,522.00

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Generar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones.
- Realizar las visitas y/o el trabajo de campo para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Elaborar actas circunstanciadas y registrar la información obtenida en campo.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES:

- Mejorar el tiempo de elaboración de dictámenes técnicos y dictámenes periciales, así como las opiniones técnicas.
- Contar con metodologías objetivas para el apoyo de las investigaciones y denuncias, así como para el desarrollo de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Contar con personal especializado y capacitado para el desarrollo de los dictámenes y opiniones técnicas.

México D.F., a 2 de mayo de 2008

ELABORÓ

LIC. ELÍAS EDUARDO ROMÁN CALDERÓN
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

MTRA. DIANA PONCE NAVA
 PROCURADORA



CUADRO DE ANÁLISIS DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
 PARTIDA 3301/11 "HONORARIOS" Asimilables a salario

AREA SOLICITANTE:

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento
 Territorial del Distrito Federal

No. DE FOLIO / NOMBRE:

23 Sin designar

VIGENCIA:

Del 01/06/2008 al 31/12/2008

JUSTIFICACIÓN DE LA VIGENCIA:

Es el tiempo requerido para reforzar los servicios que la PAOT para la supervisión y seguimiento de los resultados de los convenios celebrados por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Análisis de la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas en temas de protección ambiental.

IMPORTE BASE MENSUAL DEL CONTRATO: \$ 12,646.00

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO: \$ 88,522.00

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Generar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones.
- Realizar las visitas y/o el trabajo de campo para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Elaborar actas circunstanciadas y registrar la información obtenida en campo.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES:

- Mejorar el tiempo de elaboración de dictámenes técnicos y dictámenes periciales, así como las opiniones técnicas.
- Contar con metodologías objetivas para el apoyo de las investigaciones y denuncias, así como para el desarrollo de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Contar con personal especializado y capacitado para el desarrollo de los dictámenes y opiniones técnicas.

México D.F., a 2 de mayo de 2008

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LIC. ELÍAS EDUARDO ROMÁN CALDERÓN
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRA. DIANA PONCE NAVA
 PROCURADORA



CÉDULA DE ANÁLISIS DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
 PARTIDA 3307/11 "HONORARIOS" Asimilables a salario

AREA SOLICITANTE:

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento
 Territorial del Distrito Federal

No. DE FOLIO / NOMBRE:
 34 Sin definir

VIGENCIA:

Del 01/06/2006 al 31/12/2008

JUSTIFICACION DE LA VIGENCIA:

Es el tiempo requerido para reforzar los servicios que la PAOT para la supervisión y seguimiento de los resultados de los convenios celebrados por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Analizar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas en temas de protección ambiental.

IMPORTE BASE MENSUAL DEL CONTRATO: \$ 12,648.00

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO: \$ 88,522.00

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Generar la información para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones.
- Realizar las visitas y/o el trabajo de campo para la elaboración de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Elaborar actas circunstanciadas y registrar la información obtenida en campo.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES:

- Mejorar el tiempo de elaboración de dictámenes técnicos y dictámenes periciales, así como las opiniones técnicas.
- Contar con metodologías objetivas para el apoyo de las investigaciones y denuncias, así como para el desarrollo de los dictámenes técnicos, dictámenes periciales y opiniones técnicas.
- Contar con personal especializado y capacitado para el desarrollo de los dictámenes y opiniones técnicas.

México D.F., a 2 de mayo de 2008

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LIC. ELÍAS EDUARDO ROMÁN CALDERÓN
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MTRA. DIANA PONCE NAVA
 PROCURADORA



CÉDULA DE ANÁLISIS DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
PARTIDA 3301/11 "HONORARIOS" Asimilables a salario

AREA SOLICITANTE:

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento
Territorial del Distrito Federal

No. DE FOLIO / NOMBRE:
35 Sin definir

VIGENCIA:

Del 16/05/2008 al 31/12/2008

JUSTIFICACIÓN DE LA VIGENCIA:

Es el tiempo requerido para reforzar los servicios que la PAOT para la supervisión y seguimiento de los resultados de los convenios celebrados por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Garantizar las acciones encaminadas al acceso efectivo de la justicia ambiental y territorial, entendida ésta como la posibilidad que tiene toda persona para acudir a los órganos jurisdiccionales y administrativos y hacer valer sus derechos.

Identificar los procesos críticos que limitan el acceso efectivo a la justicia ambiental y territorial en la Ciudad de México, con la finalidad de perfilar las líneas de actuación específicas en esas materias por lo menos en los próximos cuatro años.

Supervisar que la gestión que la realice la PAOT este orientada a mejorar el desempeño ambiental y territorial en la Ciudad de México.

Coadyuvar con la Dirección de Relaciones Interinstitucionales en la coordinación con autoridades ambientales y territoriales de la Ciudad y la Zona Metropolitana, para hacer efectiva la defensa de los derechos ambientales y territoriales de los habitantes de la Ciudad.

Monitorear los resultados y evaluar permanentemente el Programa de Justicia Ambiental, para su consulta en línea y que siempre este a disposición del público y de los órganos fiscalizadores de la entidad.

Coordinar las diferentes reuniones de trabajo del Comité de Control de Auditoría (COMCA)

Realizar el registro de las participaciones de la PAOTDF.

IMPORTE BASE MENSUAL DEL CONTRATO: \$ 20,233.60

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO: \$ 151,752.00

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Representante del Procedimiento de Control de Registros del Sistema de Control de Calidad de la PAOTDF
 - Supervisión y seguimiento de los resultados de los convenios celebrados entre la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal y la Universidad Autónoma Metropolitana, Campus Azcapotzalco; Procuraduría Social, Procuraduría General de Justicia del D.F.; Sistema de Transporte Colectivo Metro, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y demás que se suscriban.
 - Coordinar las reuniones del Comité de Control de Auditoría (COMCA)
 - Revisar los reportes de Protección Civil y registro de la participación de la PAOTDF
 - Evaluar las líneas de actuación de la PAOTDF, aplicadas dentro del ámbito de sus atribuciones
- Promover la atención inmediata, profesional y responsable de las denuncias ciudadanas que por incumplimiento a la normatividad ambiental y del ordenamiento territorial en el Distrito Federal le sean presentadas a la PAOTDF, por la población y de buscar la efectiva reparación de las afectaciones que se hubieren generado.



PRODUCTOS ESPERADOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES:

- Asegurar en todo momento que el Programa de Accesos a la Justicia Ambiental y del Ordenamiento Territorial sea el resultado de un proceso de análisis, consulta y planeación de una institución joven, participativa, eficiente, transparente, apegada a la legalidad y enfocada a la prestación de un servicio con calidad.
- Hacer efectivos las fortalezas de la Entidad para cumplir de manera plena con el mandato legal de defender los derechos ambientales y territoriales de todos los habitantes del Distrito Federal.

México D.F., a 2 de mayo de 2008

ELABORO

LIC. ELÍAS EDUARDO ROMÁN CALDERÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO

MTRA. DIANA PONCE NAVA
PROCURADORA